

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO.**

**"LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
No. LPL/CEDHJ-09-2019
PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN"**

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presente hoja forma parte del Acta de apertura de propuestas de la Licitación Pública Local
LPL/CEDHJ-09-2019

[Handwritten signatures and names on the right side of the page, including 'Patricia...', 'André Bravo', and 'Nathalie Torres' at the bottom.]

Nathalie Torres

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 30 de abril de 2019 en el salón Francisco Tenamaxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el sexto piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del COMITÉ, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala el punto 6 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Primero. De conformidad a lo que se establece en el punto 6 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro, por lo que siendo a las 12:00 horas y registrándose 4 participantes, para el desarrollo de la presente Licitación Pública.

No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante legal
1	Martín Daniel Domínguez	Aidé Bravo
2	Speed Documents S. A. de C. V.	Patricia González
3	Nepoli Distribuciones S. de R. L. de C. V.	José Luis Oliva
4	Juan Pablo Hernández Medina	Juan Pablo Hernández

Acto seguido, el Presidente cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

Segundo. Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL/CEDHJ-09-2019 para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Se informa que hay 4 participantes que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, mismos que se registraron conforme a lo establecido en los puntos 6.2 y 6.3 de las BASES.

Se permitió el ingreso al acto de presentación de propuestas a los 4 PARTICIPANTES presentes, junto con sus proposiciones.

Se nombró lista de los PARTICIPANTES que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de propuestas, estando presentes:

No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante legal
1	Martin Daniel Domínguez	Aidé Bravo
2	Speed Documents S. A. de C. V.	Patricia González

Nathali Tapia

Subm. Comand. G. J.
[Handwritten signatures and notes on the right margin]

3	Nepoli Distribuciones S. de R. L. de C. V.	José Luis Oliva
4	Juan Pablo Hernández Medina	Juan Pablo Hernández

El Presidente cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los PARTICIPANTES y a los miembros del COMITÉ que se encuentran presentes, la presentación de sus dos propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 6 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en dos sobres debidamente rotulados.

Un integrante del COMITÉ y un representante de los PARTICIPANTES abren los sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 6.2 inciso h) de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	Martin Daniel Domínguez	Speed Documents S. A. de C. V.	Nepoli Distribuciones S. de R. L. de C. V.	Juan Pablo Hernández Medina
1	Especificaciones Mínimas (Anexo 1)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
2	Interés en Participar y datos de Contactos (Anexo 3)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
3	Declaración de Personalidad (Anexo 4.1 o 4.2)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
4	Acreditación de la Personalidad (Anexo 6)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple

La empresa PARTICIPANTE MARTIN DANIEL DOMINGUEZ FLORES CUMPLE en parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 de las bases, presentando

una propuesta económica por la cantidad total antes de I.V.A es por \$103,198.00 (Ciento tres mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 m.n.).

La empresa PARTICIPANTE SPEED DOCUMENTS S. A. DE C. V., CUMPLE en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 de las bases, presentando una propuesta económica por la cantidad total antes de I.V.A. es por \$112,730.00 (ciento doce mil setecientos treinta pesos 00/100 m.n.).

La empresa PARTICIPANTE NEPOLI DISTRIBUCIONES S. DE R. L. DE C. V., CUMPLE en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 de las bases, presentando una propuesta económica por la cantidad total antes de I.V.A. es por \$111,730.00 (ciento once mil setecientos treinta pesos 00/100 m.n.).

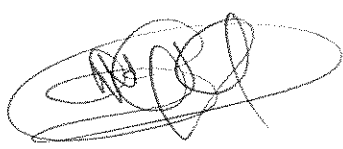
La empresa PARTICIPANTE JUAN PABLO HERNANDEZ MEDINA, CUMPLE en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 de las bases, presentando una propuesta económica por la cantidad total antes de I.V.A. es por \$159,023.20 (ciento cincuenta y nueve mil veintitrés pesos 20/100 m.n.).

Conforme lo establece el número 6.2 inciso h) de las bases dos miembros del COMITÉ y los participantes rubricarán todas y cada una de las propuestas técnicas y los sobres cerrados, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Tercero. Se acuerda por unanimidad que la Resolución de adjudicación se dará de conformidad con el punto número 10 de las BASES, el cual consiste en publicar el presente fallo de la licitación en la página web: www.cedhj.org.mx, en donde se encuentra publicada la presente convocatoria.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 12:50 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.



Nathalie Tapia

Autónoma Ciudad de México
Ayde Defago
Por: Juan Quevedo

POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Doctor Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Lic. Daniel Curiel Rodríguez Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Ing. Xavier Orendain De Obeso Suplente: Lic. Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
María Fabiola Rodríguez Navarro Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Mtro. Jacobo Cabrera Palos Ing. Eduardo Valencia Coheto	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Lic. Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Mtro. Paulo E. Colunga Perry.	Director Administrativo y Secretario Técnico el Comité	
Roberto Llamas Macias	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	

Por los Participantes

Nombre de la empresa	Nombre del representante legal	Firma
Martin Daniel Domínguez	Aidé Bravo	
Speed Documents S. A. de C. V.	Patricia González	
Nepoli Distribuciones S. de R. L. de C. V.	José Luis Oliva	
Juan Pablo Hernández Medina	Juan Pablo Hernández	

Juan Pablo Hernández Medina
 Aidé Bravo